



## INSTRUCCIONES DE USO DE LA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN RIESGO (MATRIZ DE RIESGOS)

### Introducción

La matriz de riesgos diseñada se ha estructurado de la siguiente forma:

1. Por método de gestión: 1. Subvenciones (S); 2. Contratación (C); 3. Convenios (CV); y 4. Medios propios (MP)
2. Dentro de cada método de gestión se ofrecen de manera predefinida distintos riesgos y, dentro de cada uno de ellos, posibles indicadores de riesgo y controles.

Para cada uno de los métodos de gestión se presenta una portada en la que se recogen a modo de resumen los distintos riesgos y su descripción completa, detallándose después cada riesgo en su hoja correspondiente junto a un listado de posibles indicadores de riesgo y de controles propuestos de forma orientativa para cada uno de ellos.

Cada riesgo tiene una única referencia. Las letras hacen alusión al método de gestión en el que se ha identificado dicho riesgo (S.R, riesgo en subvenciones; C.R, riesgo en contratación; CV.R, riesgo en convenios ; y MP.R, riesgo en medios propios) y los números identifican una referencia secuencial (S.R1, S.R2, S.R3... C.R1, C.R2, C.R3... CV.R1, CV.R2, CV.R3... MP.R1. MP.R2. MP.R3...).

De la misma manera, existe una única referencia para cada Indicador de riesgo (I) y para cada Control (C), habiéndose asignado números secuenciales a los indicadores de riesgo de cada uno de los riesgos (por ejemplo, los indicadores del riesgo S.R1 comienzan como S.I. 1.1., las del riesgo C.R2 como C.I. 2.1., etc...) y números secuenciales a los controles de

***NOTA: Tanto los riesgos como los controles y los indicadores de riesgo predefinidos son solo ejemplos y el equipo de evaluación puede eliminarlos si no existen, modificarlos o añadir más hojas o filas, en cada caso, si hay otros riesgos identificados u otros indicadores de riesgo o controles en marcha para combatir los riesgos identificados. El ejercicio de evaluación puede resultar más fácil si se establece una correlación con los controles actualmente en marcha que ya están descritos o enumerados, por ejemplo, en la descripción del sistema de control interno de gestión o de nivel 1 de la entidad o en sus manuales de procedimientos de gestión y control. En todo caso, una vez realizados todos los cambios***

### Definiciones



En la matriz nos encontramos con los siguientes conceptos:

**Riesgo** Contratiempo/evento adverso, junto con sus consecuencias negativas asociadas.

**Impacto del riesgo** Impacto o coste (tanto económico como de reputación, operativo o en otros términos) que tendría para la organización el hecho de que el riesgo llegara a materializarse. Debe de valorarse de 1 a 4 de acuerdo con los siguientes criterios:

1	<i>Impacto limitado</i>	El coste para la organización de que el riesgo se materializara sería limitado o bajo, tanto desde un punto de vista económico, como reputacional u operativo (por ejemplo, supondría un trabajo adicional)
2	<i>Impacto medio</i>	El coste para la organización de que el riesgo se materializara sería medio debido a que el carácter del riesgo no es especialmente significativo, tanto desde un punto de vista económico, como reputacional u operativo (por ejemplo, retrasaría la consecución del
3	<i>Impacto significativo</i>	El coste para la organización de que el riesgo se materializara sería significativo debido a que el carácter del riesgo es especialmente relevante o porque hay varios beneficiarios involucrados, tanto desde un punto de vista económico, como reputacional u operativo (por ejemplo, pondría en peligro la consecución del hito u objetivo no crítico o
4	<i>Impacto grave</i>	El coste para la organización de que el riesgo se materializara sería grave, tanto desde un punto de vista económico, como reputacional (por ejemplo, percepción negativa en los medios de comunicación o derivar en una investigación oficial de las partes interesadas) u operativo (por ejemplo, pondría en

**Probabilidad del riesgo:** Probabilidad de que el riesgo se materialice. Debe de valorarse de 1 a 4 de acuerdo a los siguientes criterios:



1	<i>Va a ocurrir en muy pocos casos</i>
2	<i>Puede ocurrir alguna vez</i>
3	<i>Es probable que ocurra</i>
4	<i>Va a ocurrir con frecuencia</i>

- RIESGO BRUTO** Nivel de riesgo de cada uno de los riesgos predefinidos en la herramienta y de los indicadores de riesgo asociados a ellos, calculado a partir del impacto y de la probabilidad definidos de forma inicial sin tener en cuenta el efecto de los controles existentes o previstos en el futuro.
- Indicador de Riesgo** Hecho que revela información cualitativa o cuantitativa formada por uno o varios datos basados en hechos, opiniones o medidas, constituyéndose en indicadores o señales de alarma de la posibilidad de
- Controles** Controles diseñados e implantados para mitigar el riesgo de los indicadores de cada uno de los riesgos.
- RIESGO NETO** Nivel de riesgo de cada uno de los riesgos predefinidos en la herramienta y de los indicadores de riesgo asociados a ellos, calculado a partir del impacto y de la probabilidad de cada riesgo una vez valorada la existencia y la eficacia de los controles implementados en la entidad para cada uno de los
- Plan de acción** Controles a implementar por la entidad para reducir el riesgo neto a unos niveles de riesgo objetivo aceptables.
- RIESGO OBJETIVO O** Nivel de riesgo de cada uno de los riesgos predefinidos en la herramienta y de los indicadores asociados a ellos, calculado teniendo en cuenta el efecto de los controles previstos por la entidad para reducir el riesgo neto.

**Instrucciones para cumplimentar la matriz**



*El equipo de autoevaluación debe de rellenar únicamente las casillas en gris*

Los textos de las celdas en blanco correspondientes a las denominaciones y descripciones de los riesgos, los indicadores de riesgo y los controles también pueden modificarse por el equipo de autoevaluación para adaptarlos a la realidad de su gestión

Tal y como se ha indicado, tanto los riesgos predefinidos para cada uno de los métodos de gestión como los indicadores asociados a ellos son sólo ejemplos y cada entidad debe de adaptarlos a la realidad de su gestión. En caso de que se añadan nuevos riesgos (hojas) o indicadores de riesgo (filas), debe revisarse que las fórmulas correspondientes a las columnas de riesgo bruto, riesgo neto y riesgo objetivo de las filas finalmente establecidas están correctamente definidas, tomándose como referencia las fórmulas iniciales de la hoja de trabajo.

Las celdas de "Resultado de la Autoevaluación" que aparecen en las carátulas de cada uno de los métodos de gestión se calculan directamente al estar vinculadas con los resultados de las pestañas donde se desarrolla cada uno de los riesgos,

**Pestañas que se presentan como portada de cada**

Se deberán contestar todas las preguntas, indicando en cada caso a quién afecta cada riesgo y si dicho riesgo es interno, externo o resultado de una colusión.

El equipo de evaluación debe de definir el **IMPACTO** del riesgo de cada uno de los indicadores en caso de que llegara a materializarse, seleccionando en el menú desplegable una puntuación entre 1 y 4 de acuerdo con los criterios ya explicados anteriormente.

El equipo de evaluación debe de definir la **PROBABILIDAD** de que el riesgo de cada uno de los indicadores llegue a materializarse, seleccionando en el menú desplegable una puntuación entre 1 y 4 de acuerdo con los criterios ya explicados anteriormente.

A partir de las valoraciones indicadas del impacto y la probabilidad del riesgo, la herramienta de evaluación de riesgo calculará automáticamente el resultado del **RIESGO BRUTO** de cada una de los indicadores de riesgo y el **coeficiente total del RIESGO BRUTO** de cada uno de los riesgos predefinidos (calculado como promedio de los riesgos brutos de los distintos indicadores de riesgo).



**Pestañas de cada uno de los riesgos predefinidos dentro de cada método de gestión**

Para los distintos controles asociados a cada una de los indicadores de riesgo que aparecen predefinidos, el equipo de evaluación deberá indicar si **existe constancia de la implementación de estos controles** (eligiendo entre "Sí" o "No" en el menú desplegable) e indicando el **grado de confianza que le merece la eficacia de este control** (eligiendo entre "Alto", "Medio" o "Bajo" en el menú desplegable).

En caso de seleccionar "No" por no haber ningún control constatado, la casilla se marcará automáticamente en rojo por lo que, independientemente de la valoración final del riesgo, se recomienda tomar medidas encaminadas a implantar sistemas de control dirigidos a paliar el riesgo de ese indicador en concreto.

De la misma manera, en caso de seleccionar "Bajo" en el grado de confianza en la eficacia del control, la casilla se marcará automáticamente en rojo por lo que, independientemente de la valoración final del riesgo, se recomienda que se tomen medidas para mejorar estos controles.

Por último, si no hay evidencias de que el control se haya efectuado y en la casilla de implementación  
Teniendo en cuenta la respuesta a las preguntas anteriores y los niveles de confianza, el equipo evaluador debe indicar el efecto combinado que estos controles tienen sobre el IMPACTO y la PROBABILIDAD del riesgo de cada uno de los indicadores de riesgo, indicando hasta qué punto considera se han reducido con los controles existentes (para ello deberá de elegir entre -1 y -4 en el menú desplegable).

Si en las casillas anteriores se hubiese seleccionado "No" o se considerara que el control existente tiene un nivel de confianza tan bajo que no produce ningún impacto, esta casilla debe dejarse sin rellenar.

A partir de las valoraciones efectuadas, la herramienta de evaluación de riesgo calculará automáticamente el resultado del **RIESGO NETO** de cada uno de los indicadores de riesgo y el **coeficiente total del RIESGO NETO** de cada uno de los riesgos predefinidos (calculado como promedio de los riesgos netos de los distintos indicadores de riesgo).



En el caso de que el riesgo neto deba reducirse o si no hay controles o el nivel de confianza es bajo, el equipo evaluador deberá indicar cuál va a ser su **Plan de Acción** (nuevos controles previstos, persona o unidad responsable y plazo de aplicación), de acuerdo con las reglas que se indican en el apartado Conclusión.

Teniendo en cuenta estos nuevos controles a implementar por la entidad, el equipo evaluador deberá indicar el efecto combinado que prevé que estos nuevos controles tendrán sobre el IMPACTO y la PROBABILIDAD de cada riesgo, indicando hasta qué punto considera que se han reducido con los ~~controles a implementar (para ello deberá de elegir entre -1 y -4 en el menú desplegable)~~

A partir de las valoraciones efectuadas, la herramienta de evaluación de riesgo calculará automáticamente el resultado del **RIESGO OBJETIVO** de cada uno de los indicadores de riesgo y el **coeficiente total del RIESGO OBJETIVO** de cada uno de los riesgos predefinidos (calculado como promedio de los riesgos netos de los distintos indicadores de riesgo).

**Resultados**

Tal y como se ha indicado, la matriz permite obtener los resultados del RIESGO BRUTO, RIESGO NETO y RIESGO OBJETIVO para cada uno de los indicadores de riesgo asociados a cada riesgo y para cada uno de los riesgos predefinidos en los diferentes métodos de gestión (coeficiente total).

**Clasificación riesgo:**

**Matriz de riesgos:**

	<i>Acceptable</i>	Puntuación de 1,00 a 3,00
	<i>Significativo</i>	Puntuación de 3,01 a 6,00
	<i>Grave</i>	Puntuación de 6,01 a 16,00

<b>IMPACTO</b>	Impacto grave	<b>4</b>				
	Impacto significativo	<b>3</b>				
	Impacto medio	<b>2</b>				
	Impacto limitado	<b>1</b>				



1	2	3	4
Va a ocurrir en muy pocos casos	Puede ocurrir alguna vez	Es probable que ocurra	Va a ocurrir con frecuencia

**Fuentes:**

*La metodología utilizada en estas matrices de riesgo se basa en la contenida en las orientaciones de la Comisión Europea para la Evaluación del riesgo de fraude y medidas efectivas y proporcionadas contra el fraude, de 16 de junio de 2014 (EGESIF\_14-0021-00).*

1: EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS DE FRAUDE ESPECÍFICOS -SUBVENCIONES

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO					RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN		
Ref. del riesgo	Denominación del riesgo	Descripción del riesgo	¿A quién afecta este riesgo? (Entidad decisora (ED) / Entidad ejecutora (EE) / Beneficiarios (BF) / Contratistas (C) / Terceros (T))	¿Es el riesgo interno, externo o resultado de una colusión?	COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO	COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO	
S.R1	Limitación de la concurrencia	No se garantiza que el procedimiento de concesión se desarrolle de forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a favoritismos o a actos de corrupción.	EE	Interno	1,00	1,00	
S.R2	Trato discriminatorio en la selección de solicitantes	No se garantiza un procedimiento objetivo de selección de participantes y se limita el acceso en términos de igualdad para todos los potenciales beneficiarios	EE	Interno	1,00	1,00	
S.R3	Conflictos de interés	El ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de alguno de los miembros del comité de evaluación, expertos evaluadores o del responsable de la concesión se ve comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal	EE	Colusión	1,00	1,00	
S.R4	Incumplimiento del régimen de ayudas de Estado	Las subvenciones concedidas pueden constituir ayudas de Estado, pero no se ha realizado un análisis previo de la categorización de las mismas y/o no se han cumplido las disposiciones aplicables a este tipo de ayudas	EE	Interno	1,00	1,00	
S.R5	Desviación del objeto de subvención	Los fondos recibidos se aplican a fines distintos para los que la subvención o ayuda fue concedida	BF	Externo	1,00	1,00	
S.R6	Doble financiación	Incumplimiento de la prohibición de doble financiación.	BF-EE	Interno / Externo	1,00	1,00	
S.R7	Falsedad documental	Obtención de la subvención o ayuda falseando las condiciones requeridas en las bases reguladoras o convocatoria para su concesión u ocultando las que la hubiesen impedido	BF	Externo	1,50	1,50	
S.R8	Incumplimiento de las obligaciones en materia de información, comunicación y publicidad	No se cumple lo estipulado en la normativa nacional o europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.	EE-BF	Interno / Externo	1,00	1,00	
S.R9	Pérdida pista de auditoría	No se garantiza la conservación de toda la documentación y registros contables para disponer de una pista de auditoría adecuada	EE-BF	Interno / Externo	1,00	1,00	
					<b>RIESGO TOTAL MÉTODO GESTIÓN (SUBVENCIONES)</b>	1,06	1,06

**INTERPRETACIÓN RESULTADOS:** Las celdas de "Resultado de la Autoevaluación" se calculan directamente al estar vinculadas con los resultados de las pestañas donde se desarrolla cada uno de los riesgos.

Dentro de cada uno de los riesgos, en el caso de que el coeficiente total del riesgo neto sea elevado (una vez descontados los controles existentes en la entidad), se deberán de incorporar los controles necesarios hasta que el coeficiente total de riesgo objetivo se reduzca a niveles aceptables.

De forma complementaria o adicional, se recomienda tomar las medidas oportunas si en los indicadores de riesgo que se desarrollan en las pestañas de cada uno de los riesgos se indica que no hay controles o que estos tienen un nivel de confianza bajo, así como si cualquiera de los distintos indicadores de riesgo permanecen elevados, los cuales se ofrecen también de forma parcial en cada pestaña a efectos de orientar a la entidad sobre las necesidades de control o hacia dónde dirigir el plan de acción.











DESCRIPCIÓN DEL RIESGO			
Riesgo del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico para el agua?	¿Es el riesgo crítico, necesario o prioritario de una actuación?
L.04	Insuficiencia del régimen de aguas de Estado	SI	SI

INDICADORES DEL RIESGO				CONDICIONES EXISTENTES				RIESGO ACTUAL			PLAN DE ACCIÓN			RECURSOS			
Riesgo del riesgo	Indicador del riesgo	Valor del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Riesgo del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Valor del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Riesgo del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Riesgo del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Riesgo del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Riesgo del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Riesgo del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO
1.1.1.1	Los datos registrados de la conversión en l/ha de agua de Estado, en el año	2	1	4	S.C. 4.1	SI	SI	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
1.1.1.2	Las operaciones Desembalsado controlado aguas de Estado y en el régimen de aprovechamiento de embalses y represas autorizadas en el año por la normativa vigente.	2	1	4	S.C. 4.1	SI	SI	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
1.1.1.3	Realizar la descripción de actividades de riesgo adicionales.			0	S.C. 4.1	SI	SI										
CONDICIONES EXISTENTES				CONDICIONES EXISTENTES				CONDICIONES EXISTENTES			CONDICIONES EXISTENTES			CONDICIONES EXISTENTES			
L.04				L.04				L.04			L.04			L.04			

INDICADORES DEL RIESGO				CONDICIONES EXISTENTES				RIESGO ACTUAL			PLAN DE ACCIÓN			RECURSOS			
Riesgo del riesgo	Indicador del riesgo	Valor del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Riesgo del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Valor del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Riesgo del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Riesgo del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Riesgo del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Riesgo del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Riesgo del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO
1.1.1.1	Los datos registrados de la conversión en l/ha de agua de Estado, en el año	2	1	4	S.C. 4.1	SI	SI	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
1.1.1.2	Las operaciones Desembalsado controlado aguas de Estado y en el régimen de aprovechamiento de embalses y represas autorizadas en el año por la normativa vigente.	2	1	4	S.C. 4.1	SI	SI	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
1.1.1.3	Realizar la descripción de actividades de riesgo adicionales.			0	S.C. 4.1	SI	SI										
CONDICIONES EXISTENTES				CONDICIONES EXISTENTES				CONDICIONES EXISTENTES			CONDICIONES EXISTENTES			CONDICIONES EXISTENTES			
L.04				L.04				L.04			L.04			L.04			





DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				
Riesgo estratégico	Descripción del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico para el negocio?	¿Es un riesgo crítico para la sostenibilidad de una actividad?
1.6	Deber Resiliencia	Incumplimiento de la producción de Deber Resiliencia.	Alto	Alto y Extremo

INDICADORES DE RIESGO			RIESGOS ASOCIADOS			CONSEJERÍA ASOCIADA			RIESGO ASOCIADO			PLAN DE ACCIÓN			REVISIÓN DEL RIESGO		
Riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo
1.6.1	Existencia de deficiencias en la gestión de los recursos humanos de la actividad.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1.6.2	Existencia de deficiencias en la gestión de los recursos humanos de la actividad.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1.6.3	Existencia de deficiencias en la gestión de los recursos humanos de la actividad.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1.6.4	Existencia de deficiencias en la gestión de los recursos humanos de la actividad.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1.6.5	Existencia de deficiencias en la gestión de los recursos humanos de la actividad.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16









DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				
Act. del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico con riesgo?	¿Es el riesgo crítico, necesario, inevitable de ser cubierto?	
LIM	Posible pérdida de actividad.	No se garantiza la conservación de toda la documentación registral necesaria para disponer de una gestión de actividad adecuada.	SI NO	Siempre / Faltante

INDICADORES DE RIESGO		RISGO CRÍTICO		INDICADORES DE RIESGO		RISGO CRÍTICO		RISGO CRÍTICO		RISGO CRÍTICO		RISGO CRÍTICO		RISGO CRÍTICO		RISGO CRÍTICO		RISGO CRÍTICO							
Act. del riesgo	Indicador de riesgo	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo MEDIO	Act. Control	Descripción del control	Objetivos de la implementación del control	¿Qué grado de confianza merece la eficacia de este control?	Medio controlado de los controles de este tipo	¿Es el control de este tipo necesario para el cumplimiento de los objetivos de este tipo?	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo MEDIO						
1.1.1	Se garantiza en todo momento la conservación de toda la documentación registral necesaria para disponer de una gestión de actividad adecuada.	2	1	4	S.C. 14	Verificar que se han registrado e inscrito los datos de los procedimientos de gestión de actividad en el sistema de gestión de actividad.	Si	Alta	2	1	2	2							1	1	1				
1.1.2	Se garantiza en todo momento la conservación de toda la documentación registral necesaria para disponer de una gestión de actividad adecuada.	1	1	1	S.C. 12	Verificar que se han registrado e inscrito los datos de los procedimientos de gestión de actividad en el sistema de gestión de actividad.	Si	Alta	1	1	1	1							1	1	1				
1.1.3	Se garantiza en todo momento la conservación de toda la documentación registral necesaria para disponer de una gestión de actividad adecuada.	4	1	4	S.C. 14	Verificar que se han registrado e inscrito los datos de los procedimientos de gestión de actividad en el sistema de gestión de actividad.	Si	Alta	1	1	1	1							1	1	1				
1.1.4	Se garantiza en todo momento la conservación de toda la documentación registral necesaria para disponer de una gestión de actividad adecuada.	2	1	2	S.C. 14	Verificar que se han registrado e inscrito los datos de los procedimientos de gestión de actividad en el sistema de gestión de actividad.	Si	Alta	2	1	1	1							1	1	1				
1.1.5	Se garantiza en todo momento la conservación de toda la documentación registral necesaria para disponer de una gestión de actividad adecuada.	2	1	2	S.C. 14	Verificar que se han registrado e inscrito los datos de los procedimientos de gestión de actividad en el sistema de gestión de actividad.	Si	Alta	2	1	1	1							1	1	1				
1.1.6	Se garantiza en todo momento la conservación de toda la documentación registral necesaria para disponer de una gestión de actividad adecuada.			0	S.C. 14	Verificar que se han registrado e inscrito los datos de los procedimientos de gestión de actividad en el sistema de gestión de actividad.																			
		INDICADOR TOTAL RIESGO MEDIO		LIM																			INDICADOR TOTAL RIESGO MEDIO		LIM



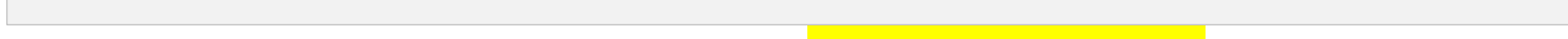
**2: EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS DE FRAUDE ESPECÍFICOS -CONTRATACIÓN**

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO					RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN	
Ref. del riesgo	Denominación del riesgo	Descripción del riesgo	¿A quién afecta este riesgo? (Entidad decisora (ED) / Entidad ejecutora (EE) / Beneficiarios (BF) / Contratistas (C) / Terceros (T))	¿Es el riesgo interno, externo o resultado de una colusión?	COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO	COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO
C.R1	Limitación de la concurrencia	Manipulación del procedimiento de preparación y/o adjudicación, limitándose el acceso a la contratación pública en condiciones de igualdad y no discriminación a todos los licitadores.	EE	Interno	1,00	1,00
C.R2	Prácticas colusorias en las ofertas	Distintas empresas acuerdan en secreto manipular el proceso de licitación para limitar o eliminar la competencia entre ellas, por lo general con la finalidad de incrementar artificialmente los precios o reducir la calidad de los bienes o servicios.	C/T	Externo	1,00	1,00
C.R3	Conflicto de interés	El ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de alguno de los intervinientes en las diferentes fases del contrato se ve comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal.	EE	Interno	1,00	1,00
C.R4	Manipulación en la valoración técnica o económica de las ofertas presentadas	Manipulación del procedimiento de contratación en favor de un licitante o en detrimento de otro o varios.	EE	Interno	1,00	1,00
C.R5	Fraccionamiento fraudulento del contrato	Fraccionamiento del contrato en dos o más procedimientos con idéntico adjudicatario evitando la utilización de un procedimiento que, en base a la cuantía total, hubiese requerido mayores garantías de concurrencia y de publicidad.	EE	Interno	1,00	1,00
C.R6	Incumplimientos en la formalización del contrato	Irregularidades en la formalización del contrato de manera que no se ajusta con exactitud a las condiciones de la licitación o se alteran los términos de la adjudicación.	EE	Interno	1,00	1,00
C.R7	Incumplimientos o deficiencias en la ejecución del contrato	El contratista incumple las especificaciones del contrato durante su ejecución	C/T	Externo	1,00	1,00
C.R8	Falsedad documental	El licitador incurre en falsedad para poder acceder al procedimiento de licitación y/o se aprecia falsedad en la documentación presentada para obtener el pago del precio.	C	Externo	1,00	1,00
C.R9	Doble financiación	Incumplimiento de la prohibición de doble financiación.	EE	Interno	1,00	1,00
C.R10	Incumplimiento de las obligaciones de información, comunicación y publicidad	No se cumple lo estipulado en la normativa nacional o europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.	EE/C	Interno/Externo	1,00	1,00
C.R11	Pérdida de pista de auditoría	No se garantiza la conservación de toda la documentación y registros contables para disponer de una pista de auditoría adecuada	EE	Interno	1,00	1,00
<b>RIESGO TOTAL MÉTODO GESTIÓN (CONTRATACIÓN)</b>					1,00	1,00

**INTERPRETACIÓN RESULTADOS:** Las celdas de "Resultado de la Autoevaluación" se calculan directamente al estar vinculadas con los resultados de las pestañas donde se desarrolla cada uno de los riesgos.

Dentro de cada uno de los riesgos, en el caso de que el coeficiente total del riesgo neto sea elevado (una vez descontados los controles existentes en la entidad), se deberán de incorporar los controles necesarios hasta que el coeficiente total de riesgo objetivo se reduzca a niveles aceptables.

De forma complementaria o adicional, se recomienda tomar las medidas oportunas si en los indicadores de riesgo que se desarrollan en las pestañas de cada uno de los riesgos se indica que no hay controles o que estos tienen un nivel de confianza bajo, así como si cualquiera de los distintos indicadores de riesgo permanecen elevados, los cuales se ofrecen también de forma parcial en cada pestaña a efectos de orientar a la entidad sobre las necesidades de control o hacia dónde dirigir el plan de acción.















RESUMEN DEL RIESGO		¿El agua cumple con el riesgo?		¿El riesgo cumple con el resultado de una auditoría?	
RS	Procedimiento de evaluación del control	si	si	si	si

INDICADORES DE RIESGO		INDICADORES			CONFORMIDAD CON NORMAS					RIESGO RESIDUAL			PLAN DE ACCIÓN					RIESGO RESIDUAL			
del indicador	Indicador de riesgo	Importe del riesgo	Indicador del nivel	Indicador del riesgo	RSZ Control	Descripción del control	¿Hay evidencia de la implementación del control?	¿Hay grado de confianza razonable en la eficacia de este control?	Índice cumplimiento de los requisitos de la normativa aplicable al IMPACTO del riesgo (RSZ), tomando en cuenta los niveles de confianza.	Índice cumplimiento de los requisitos de la normativa aplicable al IMPACTO del riesgo (RSZ), tomando en cuenta los niveles de confianza.	Importe del riesgo	Probabilidad del riesgo	Resultado del riesgo	Nombre control previsto	Responsabilidad responsable	Plazo de aplicación	Índice cumplimiento de los nuevos controles previstos sobre el IMPACTO del riesgo (RSZ)	Índice cumplimiento de los nuevos controles previstos sobre el cumplimiento del riesgo (RSZ)	Importe del riesgo	Probabilidad del riesgo	Resultado del riesgo
C1.1.1	Procedimiento de evaluación del control. Se han de tener en cuenta los controles en distintos procedimientos con diferentes responsabilidades dentro de la empresa, considerando los temas controlados para ser controlados en cuanto a confiabilidad y controlabilidad. El objetivo de la auditoría es verificar la existencia de procedimientos de evaluación del control de los niveles de confianza que asegure procedimientos con riesgos, evitando su implementación inadecuada.	3	1	3	C.C.1.1	Región detallada de procedimientos controlados. Control de gestión del riesgo (control) por personal y auditoría controlada de los datos. Procedimientos controlados con cada uno de ellos. Verificación de la forma en la que se han establecido el procedimiento de control.	si	si	-1	-1	1	1	1						1	1	1
C1.1.2	Separación responsable y control del control. Se ha de tener en cuenta los controles en distintos procedimientos con diferentes responsabilidades dentro de la empresa, considerando los temas controlados para ser controlados en cuanto a confiabilidad y controlabilidad. El objetivo de la auditoría es verificar la existencia de procedimientos de evaluación del control de los niveles de confianza que asegure procedimientos con riesgos, evitando su implementación inadecuada.	3	1	3	C.C.1.2	Región detallada de procedimientos controlados. Control de gestión del riesgo (control) por personal y auditoría controlada de los datos. Procedimientos controlados con cada uno de ellos. Verificación de la forma en la que se han establecido el procedimiento de control.	si	si	-1	-1	1	1	1						1	1	1
C1.1.3	Comprobación de la efectividad de los controles de confianza. Se han de tener en cuenta los controles en distintos procedimientos con diferentes responsabilidades dentro de la empresa, considerando los temas controlados para ser controlados en cuanto a confiabilidad y controlabilidad. El objetivo de la auditoría es verificar la existencia de procedimientos de evaluación del control de los niveles de confianza que asegure procedimientos con riesgos, evitando su implementación inadecuada.			3	C.C.1.3	Región detallada de procedimientos controlados. Control de gestión del riesgo (control) por personal y auditoría controlada de los datos. Procedimientos controlados con cada uno de ellos. Verificación de la forma en la que se han establecido el procedimiento de control.							NO CUMPLE								NO CUMPLE
C1.1.4	Indicador de evaluación del riesgo residual. Se han de tener en cuenta los controles en distintos procedimientos con diferentes responsabilidades dentro de la empresa, considerando los temas controlados para ser controlados en cuanto a confiabilidad y controlabilidad. El objetivo de la auditoría es verificar la existencia de procedimientos de evaluación del control de los niveles de confianza que asegure procedimientos con riesgos, evitando su implementación inadecuada.			3	C.C.1.4	Indicador de evaluación de controlado.							NO CUMPLE								NO CUMPLE
		Cálculo de riesgo residual			RSZ						Cálculo de riesgo residual								Cálculo de riesgo residual		
		RSZ									RSZ								RSZ		









DESCRIPCIÓN DEL RIESGO			
Ref. del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico para el agua?	¿Es un riesgo crítico para la actividad de esta actividad?
C.1.8	Deficiencia de la prestación de agua de suministro	SI	SI

ANÁLISIS DEL RIESGO				CONSEJOS ALTERNATIVOS						RIESGO RESULTANTE			PLAN DE ACCIÓN				REVISIÓN DEL RIESGO				
Ref. del riesgo	Indicador del riesgo	Impacto del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Ref. Control	Descripción del control	¿Puede mitigarse el riesgo mediante la aplicación de este control?	¿Qué grado de reducción consigue la aplicación de este control?	Nivel residual de los controles aplicados al riesgo MEDIO, teniendo en cuenta los niveles de riesgo aceptables	Nivel residual de los controles aplicados al riesgo MEDIO, teniendo en cuenta los niveles de riesgo aceptables	Impacto del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Nivel residual permitido	¿Puede mitigarse el riesgo MEDIO?	¿Puede aplicarse?	Nivel residual de los controles aplicados al riesgo MEDIO, teniendo en cuenta los niveles de riesgo aceptables	Nivel residual de los controles aplicados al riesgo MEDIO, teniendo en cuenta los niveles de riesgo aceptables	Impacto del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	
C.1.8	Deficiencia de la prestación de agua de suministro	1	1	C.C. 11	Comprobar que en el momento de contratación los análisis de la verificación que debe recibir el agua potable sea conforme a la normativa de agua potable. Verificar la calidad de los análisis de laboratorio de agua potable. En caso de comprobación sobre agua de suministro que no sea potable se debe proceder a la sustitución de la fuente de agua potable por agua de suministro potable. Comprobar que el agua de suministro potable sea potable. Comprobar que el agua de suministro potable sea potable. Comprobar que el agua de suministro potable sea potable.	SI	SI	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
C.1.8	Deficiencia de la prestación de agua de suministro	1	1	C.C. 11	Comprobar que en el momento de contratación los análisis de la verificación que debe recibir el agua potable sea conforme a la normativa de agua potable. Verificar la calidad de los análisis de laboratorio de agua potable. En caso de comprobación sobre agua de suministro que no sea potable se debe proceder a la sustitución de la fuente de agua potable por agua de suministro potable. Comprobar que el agua de suministro potable sea potable. Comprobar que el agua de suministro potable sea potable. Comprobar que el agua de suministro potable sea potable.	SI	SI	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO RESULTANTE								DESCRIPCIÓN DEL RIESGO RESULTANTE								DESCRIPCIÓN DEL RIESGO RESULTANTE			
		LIM								LIM								LIM			



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO			
Riesgo del riesgo	Dimensiones del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico, sustancial o relevante de una categoría?
C.020	Incumplimiento de las obligaciones de información, comunicación y gestión.	No se cumple la obligación de la normativa nacional e europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.	ALTO

ANÁLISIS DEL RIESGO		RIESGO REALIZADO		CONSEJOS ADMINISTRATIVOS		PLAN DE CONTROL			RIESGO RESIDUAL			
Riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Riesgo	Descripción del control	¿Existe evidencia de la implementación del control?	¿Qué grado de confianza existe en la eficacia de este control?	¿Qué grado de confianza existe en la eficacia de este control?	¿Qué grado de confianza existe en la eficacia de este control?	¿Qué grado de confianza existe en la eficacia de este control?	¿Qué grado de confianza existe en la eficacia de este control?	¿Qué grado de confianza existe en la eficacia de este control?
C.1.013	Incumplimiento de las obligaciones de información y comunicación del IARAGUA a los medios de comunicación.	1	1	1	El IARAGUA y el IARAGUA se han comprometido a proporcionar información oportuna y transparente sobre su actividad y gestión, así como a mantener actualizada la información sobre su actividad y gestión. El IARAGUA y el IARAGUA se han comprometido a proporcionar información oportuna y transparente sobre su actividad y gestión, así como a mantener actualizada la información sobre su actividad y gestión. El IARAGUA y el IARAGUA se han comprometido a proporcionar información oportuna y transparente sobre su actividad y gestión, así como a mantener actualizada la información sobre su actividad y gestión.	SI	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA
C.1.014	Incumplimiento de las obligaciones de información y comunicación del IARAGUA a los medios de comunicación.	1	1	1	El IARAGUA y el IARAGUA se han comprometido a proporcionar información oportuna y transparente sobre su actividad y gestión, así como a mantener actualizada la información sobre su actividad y gestión. El IARAGUA y el IARAGUA se han comprometido a proporcionar información oportuna y transparente sobre su actividad y gestión, así como a mantener actualizada la información sobre su actividad y gestión. El IARAGUA y el IARAGUA se han comprometido a proporcionar información oportuna y transparente sobre su actividad y gestión, así como a mantener actualizada la información sobre su actividad y gestión.	SI	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA
C.1.015	Incumplimiento de las obligaciones de información y comunicación del IARAGUA a los medios de comunicación.				El IARAGUA y el IARAGUA se han comprometido a proporcionar información oportuna y transparente sobre su actividad y gestión, así como a mantener actualizada la información sobre su actividad y gestión. El IARAGUA y el IARAGUA se han comprometido a proporcionar información oportuna y transparente sobre su actividad y gestión, así como a mantener actualizada la información sobre su actividad y gestión. El IARAGUA y el IARAGUA se han comprometido a proporcionar información oportuna y transparente sobre su actividad y gestión, así como a mantener actualizada la información sobre su actividad y gestión.							





DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				
Ref. del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico para el negocio?	¿Es el riesgo crítico, necesario o vital para el negocio?	
R.001	R.001	R.001	R.001	R.001

INDICADORES DE RIESGO		RIESGOS ASOCIADOS		IMPACTOS ASOCIADOS		RIESGOS ASOCIADOS		PLAN DE CONTROL		RIESGOS ASOCIADOS							
Ref. del riesgo	Indicador de riesgo	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo BAJO	Ref. Control	Descripción del control	¿El control de la implementación del control?	¿Qué grado de confianza tiene la eficacia de este control?	¿Se ha verificado de los controles de este riesgo MEDIO, BAJO o ALTO en los últimos 12 meses?	¿Se ha verificado de los controles de este riesgo MEDIO, BAJO o ALTO en los últimos 12 meses?	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo BAJO	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo BAJO	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo BAJO	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo BAJO
C.1.1				C.C. 1.1													
C.1.2	¿Se ha desarrollado un plan de contingencia de riesgo adecuado?			C.C. 1.2	¿Se ha desarrollado un plan de contingencia adecuado?												
		CONFORME TOTAL	CONFORME							CONFORME TOTAL	CONFORME			CONFORME TOTAL	CONFORME		



### 3: EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS DE FRAUDE ESPECÍFICOS - CONVENIOS

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO					RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN		
Ref. del riesgo	Denominación del riesgo	Descripción del riesgo	¿A quién afecta este riesgo? (Entidad decisora (ED) / Entidad ejecutora (EE) / Beneficiarios (BF) / Contratistas (C) / Terceros (T))	¿Es el riesgo interno, externo o resultado de una colusión?	COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO	COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO	
CV.R1	El objeto del convenio no corresponde a esta figura jurídica	Celebración de convenios para eludir un procedimiento de contratación o eludiendo los requisitos de validez de este instrumento jurídico			#iDIV/0!	#iDIV/0!	
CV.R2	Incumplimiento del procedimiento o de los requisitos legales del convenio	Celebración de un convenio con incumplimiento del procedimiento legalmente establecido para ello, o incumpliendo determinados trámites o requisitos legales.			#iDIV/0!	#iDIV/0!	
CV.R3	Conflictos de interés	El ejercicio imparcial y objetivo de las funciones del personal que interviene en la adopción o la firma del convenio se ve comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal			#iDIV/0!	#iDIV/0!	
CV.R4	Limitación de la concurrencia en la selección de entidades colaboradoras de derecho privado	En el caso de convenios con entidades colaboradoras para instrumentar una subvención, la selección de la entidad colaboradora de derecho privado no se ha realizado siguiendo los principios establecidos			#iDIV/0!	#iDIV/0!	
CV.R5	Limitación de la concurrencia en el caso de ejecución del convenio por terceros	En el caso de convenios con entidades colaboradoras para instrumentar una subvención, la entidad colaboradora no garantiza la elección de proveedores a través de un proceso de concurrencia competitiva			#iDIV/0!	#iDIV/0!	
CV.R6	Incumplimiento de las obligaciones de información, comunicación y publicidad	No se cumple lo estipulado en la normativa nacional o europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.			#iDIV/0!	#iDIV/0!	
CV.R7	Pérdida de pista de auditoría	No existe una pista de auditoría adecuada que permita hacer un seguimiento completo de las actuaciones financiadas.			#iDIV/0!	#iDIV/0!	
CV.RX	<i>Incluir la denominación de riesgos adicionales...</i>	<i>Incluir la descripción de riesgos adicionales...</i>			#iDIV/0!	#iDIV/0!	
					<b>RIESGO TOTAL MÉTODO GESTIÓN (CONVENIOS)</b>	#iDIV/0!	#iDIV/0!

**INTERPRETACIÓN RESULTADOS:** Las celdas de "Resultado de la Autoevaluación" se calculan directamente al estar vinculadas con los resultados de las pestañas donde se desarrolla cada uno de los riesgos.

Dentro de cada uno de los riesgos, en el caso de que el coeficiente total del riesgo neto sea elevado (una vez descontados la controles existentes en la entidad), se deberán de incorporar los controles necesarios hasta que el coeficiente total de riesgo objetivo se reduzca a niveles aceptables.

De forma complementaria o adicional, se recomienda tomar las medidas oportunas si en los indicadores de riesgo que se desarrollan en las pestañas de cada uno de los riesgos se indica que no hay controles o que estos tienen un nivel de confianza bajo, así como si cualquiera de los distintos indicadores de riesgo permanecen elevados, los cuales se ofrecen también de forma parcial en cada pestaña a efectos de orientar a la entidad sobre las necesidades de control o hacia dónde dirigir el plan de acción.







EVALUACIÓN DEL RIESGO			
Nivel del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico o muy crítico?	¿Es un riesgo extremo, necesario o inevitable de ser cubierto?
CRÍTICO	Cualquier tipo de riesgo.	0	0

ANÁLISIS DEL RIESGO			CONSEJOS ALTERNATIVOS										PLAN DE EMERGENCIAS			REVISIÓN DEL RIESGO				
Nivel del riesgo	Indicador del riesgo	Probabilidad del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo ALTO	Nivel del riesgo	Descripción del control	¿Puede evitarse o reducirse el riesgo?	¿Qué grado de reducción supone la aplicación de este control?	Nivel residual de los controles aplicados al riesgo MEDIO, teniendo en cuenta los niveles de prioridad	Nivel residual de los controles aplicados al riesgo ALTO, teniendo en cuenta los niveles de prioridad	Nivel del riesgo	Probabilidad del riesgo ALTO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Nivel residual de los controles aplicados al riesgo ALTO, teniendo en cuenta los niveles de prioridad	Nivel residual de los controles aplicados al riesgo MEDIO, teniendo en cuenta los niveles de prioridad	Plan de actuación	Nivel residual de los controles aplicados al riesgo ALTO, teniendo en cuenta los niveles de prioridad	Nivel residual de los controles aplicados al riesgo MEDIO, teniendo en cuenta los niveles de prioridad	Nivel del riesgo	Probabilidad del riesgo ALTO	Probabilidad del riesgo MEDIO
CRÍTICO	Realización de actividades de alto tipo de consecuencia en el punto Director del convenio.	0	0	CRÍTICO	Realización de actividades de alto tipo de consecuencia en el punto Director del convenio. Descripción de actividades de alto tipo de consecuencia en el punto Director del convenio que puede dar lugar a conflictos de interés.					ALTO	ALTO						ALTO	ALTO	ALTO	
ALTO	Conflictos de intereses.	0	0	CRÍTICO	Realización de actividades de alto tipo de consecuencia en el punto Director del convenio. Descripción de actividades de alto tipo de consecuencia en el punto Director del convenio que puede dar lugar a conflictos de interés.					ALTO	ALTO						ALTO	ALTO	ALTO	
ALTO	Realización de actividades de alto tipo de consecuencia en el punto Director del convenio.	0	0	CRÍTICO	Realización de actividades de alto tipo de consecuencia en el punto Director del convenio. Descripción de actividades de alto tipo de consecuencia en el punto Director del convenio que puede dar lugar a conflictos de interés.					ALTO	ALTO						ALTO	ALTO	ALTO	
CONSEJOS ALTERNATIVOS			ALTO											CONSEJOS ALTERNATIVOS			ALTO			



EVALUACIÓN DEL RIESGO			
Riesgo del riesgo	Exposición del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es el riesgo inherente superior a aceptable de una actividad?
CS-04	Alta	En el caso de no cumplir con requisitos establecidos para el suministro, no cumpliendo la totalidad de la totalidad calidad antes de ser puesta en servicio, lo que puede ocasionar un problema de funcionamiento.	0

ANÁLISIS DEL RIESGO		RIESGO INHERENTE		EXPOSICIÓN AL RIESGO					RIESGO RESIDUAL			RIESGO RESIDUAL			
Riesgo del riesgo	Indicador de riesgo	Riesgo del riesgo	Probabilidad del riesgo	Riesgo del riesgo	Descripción del control	¿El control de la implementación del control?	¿Qué grado de confianza tiene la eficacia de este control?	Riesgo residual de los controles de control del riesgo	¿Es el riesgo residual superior a aceptable de una actividad?	Riesgo del riesgo	Probabilidad del riesgo	Riesgo del riesgo	Probabilidad del riesgo	Probabilidad del riesgo	Probabilidad del riesgo
CS-04	Comprobación de la idoneidad de garantizar la conservación y vida de pilas para aplicaciones en presencia de humedad controlada de humedad controlada.	0	0	0	En caso de no cumplimiento para verificar el cumplimiento del deber de garantizar la conservación, calidad y documentación, se realizará un seguimiento de unidades controladas de humedad controlada.					0	0	0	0	0	0
CS-04	Realizar la divergencia de unidades de riesgo subsecuentes.	0	0	0	Realizar la divergencia de unidades subsecuentes.					0	0	0	0	0	0











DESCRIPCIÓN DEL RIESGO			
Ref. del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico para el negocio?	¿Es el riesgo crítico, necesario o vital para el negocio?
CR.01	Inclusión de la descripción de riesgos adicionales.	0	0

INDICADORES DE RIESGO		RIESGOS ASOCIADOS		CONTRICIONES ASOCIADAS				RIESGOS ASOCIADOS		PLAN DE CONTROL				RIESGOS ASOCIADOS		
Ref. del riesgo	Indicador de riesgo	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo ALTO	Ref. Control	Descripción del control	¿El control de la implementación del control?	¿Qué grado de confianza tiene la eficacia de este control?	¿Qué nivel de confianza tiene el control del riesgo MEDIO, teniendo en cuenta los niveles de confianza?	¿Qué nivel de confianza tiene el control del riesgo ALTO, teniendo en cuenta los niveles de confianza?	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo ALTO	Nivel de control previsto	¿El control previsto es suficiente?	Plan de acción	¿Qué nivel de confianza tiene el control del riesgo MEDIO?	¿Qué nivel de confianza tiene el control del riesgo ALTO?
CR.01	Inclusión de la descripción de riesgos adicionales.	0	0	CR.01	Inclusión de la descripción de riesgos adicionales.											
		CONFIDENCIA TOTAL RIESGO MEDIO	ALTO					CONFIDENCIA TOTAL RIESGO ALTO	ALTO					CONFIDENCIA TOTAL RIESGO ALTO	ALTO	

**4: EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS DE FRAUDE ESPECÍFICOS -MEDIOS PROPIOS**

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO					RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN		
Ref. del riesgo	Denominación del riesgo	Descripción del riesgo	¿A quién afecta este riesgo? (Entidad decisora (ED) / Entidad ejecutora (EE) / Beneficiarios (BF) / Contratistas (C) / Terceros (T))	¿Es el riesgo interno, externo o resultado de una colusión?	COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO	COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO	
MP.R1	Falta de justificación del encargo a medios propios	No se justifica que el encargo al medio propio sea la solución más adecuada y eficiente desde el punto de vista de buena gestión financiera y de legalidad	EE	Interno	1,00	1,00	
MP.R2	Incumplimiento por el medio propio de los requisitos para serlo	No se cumplen los requisitos para ser medio propio personificado o el medio propio ha perdido esa condición	EE	Interno	1,00	1,00	
MP.R3	Falta de justificación en la selección del medio propio	La selección del medio propio concreto al que se realiza el encargo no está adecuadamente justificada, lo que puede afectar al riesgo de cumplimiento, de buena gestión financiera, de fraude o corrupción por selección de un medio propio inadecuado.	EE	Interno	1,00	1,00	
MP.R4	Aplicación incorrecta de las tarifas y costes	Falta de justificación o aplicación incorrecta de las tarifas y costes en la elaboración del presupuesto	EE	Interno	1,00	1,00	
MP.R5	Incumplimiento de los límites de subcontratación y limitación de concurrencia.	La subcontratación realizada por el medio propio no cumple los requisitos establecidos en el artículo 32.7 de la LCSP, pudiendo dar lugar a la limitación de concurrencia al haberse acudido al encargo al medio propio en vez de a una licitación pública	EE	Interno	1,00	1,00	
MP.R6	Incumplimiento total o parcial de las prestaciones objeto del encargo	Los productos o servicios no se han entregado en su totalidad, y/o no tienen la calidad esperada, presentan retrasos injustificados y/o no cubren la necesidad administrativa prevista	EE	Interno	1,00	1,00	
MP.R7	Incumplimiento de las obligaciones de información, comunicación y publicidad	No se cumple lo estipulado en la normativa nacional o europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.	EE	Interno	1,00	1,00	
MP.R8	Pérdida de pista de auditoría	No existe una pista de auditoría adecuada que permita hacer un seguimiento completo de las actuaciones financiadas.	EE	Interno	1,00	1,00	
					<b>RIESGO TOTAL MÉTODO GESTIÓN (MEDIOS PROPIOS)</b>	1,00	1,00

**INTERPRETACIÓN RESULTADOS:** Las celdas de "Resultado de la Autoevaluación" se calculan directamente al estar vinculadas con los resultados de las pestañas donde se desarrolla cada uno de los riesgos.

Dentro de cada uno de los riesgos, en el caso de que el coeficiente total del riesgo neto sea elevado (una vez descontados los controles existentes en la entidad), se deberán incorporar los controles necesarios hasta que el coeficiente total de riesgo objetivo se reduzca a niveles aceptables.

De forma complementaria o adicional, se recomienda tomar las medidas oportunas si en los indicadores de riesgo que se desarrollan en las pestañas de cada uno de los riesgos se indica que no hay controles o que estos tienen un nivel de confianza bajo, así como si cualquiera de los distintos indicadores de riesgo permanecen elevados, los cuales se ofrecen también de forma parcial en cada pestaña a efectos de orientar a la entidad sobre las necesidades de control o hacia dónde dirigir el plan de acción.





















DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				
Ref. del riesgo	Descripción del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es el riesgo inherente superior al aceptable de este indicador?	¿Es el riesgo inherente superior al aceptable de este indicador?
0.001	0.001	0.001	0.001	0.001

INDICADORES DE RIESGO		RIESGOS ASOCIADOS		CONTRINEROS ASOCIADOS					RIESGOS ASOCIADOS			PLAN DE CONTROL				RECURSOS ASOCIADOS				
Ref. del riesgo	Indicador de riesgo	Nivel del riesgo OBJETIVO	Probabilidad del riesgo OBJETIVO	Ref. Control	Descripción del control	Objetivos de la implementación del control	¿Qué grado de confianza existe en la eficacia de este control?	Nivel residual de los controles de este indicador del riesgo OBJETIVO, teniendo en cuenta los niveles de confianza	Nivel residual de los controles de este indicador del riesgo OBJETIVO, teniendo en cuenta los niveles de confianza	Nivel del riesgo OBJETIVO	Probabilidad del riesgo OBJETIVO	Nivel residual de los controles de este indicador del riesgo OBJETIVO	Nivel residual de los controles de este indicador del riesgo OBJETIVO	Plan de acciones	Nivel residual de los controles de este indicador del riesgo OBJETIVO	Nivel residual de los controles de este indicador del riesgo OBJETIVO	Nivel residual de los controles de este indicador del riesgo OBJETIVO	Nivel del riesgo OBJETIVO	Probabilidad del riesgo OBJETIVO	Probabilidad del riesgo OBJETIVO
0.001	0.001	0	0	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001
0.001	0.001	0	0	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001
CAPACIDAD TOTAL RIESGO OBJETIVO		0.001		CAPACIDAD TOTAL RIESGO OBJETIVO					0.001			CAPACIDAD TOTAL RIESGO OBJETIVO				0.001				